

POLÍTICA INTERNACIONAL

Tafari y Mussolini

La Sociedad de Naciones intervino desde los primeros momentos en el conflicto italoetíopico producido por una agresión que partió, según la denuncia de Abisinia, de las tropas indígenas italianas.

El Duce quiere evitar a todo trance el arbitraje de Ginebra, aduciendo como razón suprema la carencia de lógica al estimar a Italia como agresora de Abisinia, ya que los esfuerzos de aquélla fueron siempre encaminados y orientados a conseguir una mayor cordialidad de relaciones entre ambos países.

Es más; afirma que, por el contrario, es exactamente cierto que en el encuentro de Ual-Ual la agresión partió de las tropas etiópicas.

De la postura adoptada por ambas naciones, se deduce una consecuencia favorable para Abisinia. Y es ella, el sometimiento al fuero del Organismo internacional, para que sea éste quien dirima la cuestión planteada, en cumplimiento de un deber y de un derecho reconocidos por las partes litigantes.

Abisinia pide a los magistrados de Ginebra, que previo examen detenido y minucioso de los hechos motivo del litigio, dicte su fallo inapelable sometiéndose a él de antemano.

Italia rehuye y rechaza la intervención por suponerse positivamente asistida de la razón.

Pero el argumento sustentado por el Duce es totalmente inconsistente. Si está completamente convencido de que cuantas averiguaciones se practiquen para llegar al esclarecimiento de la verdad han de serle favorables, ¿a qué, pues, obedece tal resistencia?

Pero queremos orientar al lector que nos siga, sobre la situación actual de Abisinia, creyendo que compartirá nuestro modesto criterio.

El territorio Etiópico ocupa una extensión aproximada de un millón ciento veinte mil cuatrocientos kilómetros cuadrados, y está situado al Este del África oriental.

Su población (ocho millones de habitantes, aproximadamente) es reducidísima, teniendo en cuenta su extensión territorial.

El feudalismo es su dueño y señor.

Como detalle para juzgar a sus naturales, diremos que todavía «existe» la esclavitud. Condición ésta que convierte al hombre en bestia de una manera cruel e inhumana, patentizando con este execrable procedimiento la brutalidad de quien la ejerce, y la manifestación de debilidad o impotencia de quien la tolera.

El emperador actual, Tafari, fiel continuador de la obra de Melenik II, encamina sus gestiones a europeizar a sus conciudadanos dotándolos de

los más modernos inventos, e introduciendo todos los adelantos de la civilización europea.

Pero este esfuerzo se estrella ante la inferioridad del nivel cultural de su pueblo, que dominado su espíritu por la religión monofista, le ha convertido en un fanático irresoluto (1). Y tal vez teniendo en cuenta estos factores de capital importancia, es por lo que el Duce quería estrechar las relaciones italo-abisinias; pensando que muy bien pudiera ser Abisinia, la prolongación de sus colonias Eritrea y La Somalia.

Pero el esfuerzo de los emperadores etiopicos fué siempre el mismo: Defender contra todo y contra todos la independencia total de Abisinia.

Cuando Melenik II triunfó sobre Italia en la guerra de 1895 le dispensó trato de nación favorecida. Pero poco a poco, por interés del propio Melenik primero, y después de Tafari Makonen, estas relaciones amistosas se han ido enfriando, a pesar de los esfuerzos inauditos realizados por la Península apenina para evitarlo.

En el orden económico se relaciona con el Japón, que explota sus importantes y numerosas riquezas.

Los lazos etiópico-japoneses adquirirán una mayor solidez con la boda ya concertada entre el primogénito de Abisinia y la princesa Makurado Kuroda.

Estas son, a grandes rasgos, las características de la nación abisinica que no quiere estar sometida a nadie, y cuyas inmensas riquezas naturales despertaron la codicia de una potencia europea, que intentó apoderarse de ella amparándose en la fuerza y la barbarie, pero olvidándose que Tafari ha asimilado el espíritu de Melenik y sabrá impedirlo a toda costa.

Sirva, pues, de ejemplo a los patriotas y agoreros bélicos este caso típico que ha dado orígenes a muchas guerras; la conquista por la fuerza, cuando no se puede por la razón y la justicia, de unos metros de terreno para buscar la expansión del comercio y la industria.

No podemos en manera alguna, en pleno siglo XX, y cuando todavía perdura en nuestra imaginación la horrosa matanza de la llamada gran guerra, proclamar, ante un conflicto imaginario, la proximidad de una hecatombe.

Españados por el haz del mundo hay muchos hombres que rinden culto a la justicia y a la conciencia, y obligación de todos es contribuir en la medida que nos sea posible a que tan nobles esfuerzos no se estrellen ante la incomprensión de la Humanidad.

ENRIQUE MARTIN MORENO
Madrid y enero de 1935.

COOPERATIVA ELÉCTRICA BENÉFICA

CREVILLENTE

TARIFAS

de suministro público (abonados no socios) de luz y energía eléctrica

TARIFA PRIMERA

Tarifa mensual a consumo libre para lámparas de filamento metálico

FIJAS		CONMUTADAS	
1 lámpara de	5 bujías	2,00 pesetas	2,40 pesetas
2 » »	5 »	4,00 »	4,80 »
3 » »	5 »	6,00 »	7,20 »
1 » »	10 »	2,25 »	2,70 »
2 » »	10 »	4,50 »	5,40 »
3 » »	10 »	6,75 »	7,90 »
1 » »	16 »	3,30 »	3,95 »
2 » »	16 »	6,60 »	7,90 »
3 » »	16 »	9,90 »	11,85 »
1 » »	25 »	4,72 »	5,70 »
2 » »	25 »	9,50 »	11,40 »
1 » »	32 »	6,00 »	7,20 »
1 » »	50 »	9,00 »	10,80 »
1 » »	100 »	17,50 »	21,00 »

NOTA.—Para las lámparas de carbón se triplicarán los precios anteriores y para nitras se reducirán a la mitad.

Las instalaciones de más de TRES lámparas se liquidarán por la tarifa de alumbrado por contador, siendo obligatorio el mismo, bien de propiedad del abonado o bien lo facilitará la Sociedad abonando el abonado una peseta cincuenta céntimos por mes en concepto de alquiler en adelante dos pesetas cincuenta céntimos.

Serán de cargo del consumidor los impuestos creados o por crear por el Estado, Provincia o Municipio.

TARIFA SEGUNDA

Tarifa para alumbrado por contador liquidable por meses

De 1 a 2 kilovatios a 1'00 pesetas	2'00
Los 2 kilovatios »	2'70
De 3 a 5 kilovatios a 0'90 »	4'70
Los 5 kilovatios »	4'00
De 6 a 10 kilovatios a 0'80 »	8'70
Los 10 kilovatios »	7'00
De 11 a 20 kilovatios a 0'70 »	15'70
Los 20 kilovatios »	
De 21 en adelante a 0'60 Pesetas.	

Serán de cargo del consumidor los impuestos creados o por crear del Estado, Provincia o Municipio.

TARIFA TERCERA

Tarifa para fuerza industrial

Motores a tanto alzado
Servicio limitado para jornada de doce horas

Para una potencia instalada en caballos nominales	Precio en Ptas. por HP. y por mes	
Que exceda de	Sin llegar a	Pesetas 30'00
0	1	28'00
1	1'50	26'00
1'50	2	24'00
2	3	23'00
3	5	22'00
4	7'50	21'00
7'50	10	20'00
10	13	19'00
13	17	18'00
17	23	17'00
23	32	16'00
32	45	15'00
45	65	14'00
65	100	

La fuerza industrial se empleará solamente fuera de las plenas cargas del alumbrado, cuyas horas y duración señalará para cada caso esta Sociedad.

Serán de cuenta del consumidor los impuestos creados o por crear por el Estado, Provincia o Municipio.

TARIFA CUARTA

Tarifas para industrias por Contador liquidable por Meses

De 1 a 2 kilovatios a 0'80 Ptas.	1'60
Los 2 kilovatios »	2'10
De 3 a 5 kilovatios a 0'70 »	3'70
Los 5 kilovatios »	3'22
De 6 a 10 kilovatios a 0'645 »	6'92
Los 10 kilovatios »	23'00
De 11 a 50 kilovatios a 0'575 »	29'92
Los 50 kilovatios »	25'00
De 51 a 100 kilovatios a 0'50 »	54'92
Los 100 kilovatios »	64'00
De 101 a 250 kilovatios a 0'40 »	114'92
Los 250 kilovatios »	87'50
De 251 a 500 kilovatios a 0'35 »	202'42
Los 500 kilovatios »	150'00
De 501 a 1.000 kilovatios a 0'30 »	352'42
Los 1.000 kilovatios »	
De 1.001 en adelante a 0'25 ptas. kilovatio.	

La fuerza industrial se empleará solamente fuera de las plenas cargas del alumbrado, cuyas horas y duración señalará para cada caso esta Sociedad.

Serán de cargo del consumidor los impuestos creados o por crear por el Estado, Provincia o Municipio.

TARIFA QUINTA

Tarifa para aparatos de uso doméstico

Motor para máquina de coser . . . Ptas. 6'30

Enchufe para plancha particular . . .	3'50
Enchufe para plancha profesional . . .	8'50
Enchufe para ventiladores	4'00

Los precios para estufas y utensilios de cocina serán convencionales y como éstos liquidables por meses.

Serán de cargo del consumidor los impuestos creados o por crear por el Estado, Provincia o Municipio.

Entre las condiciones de suministro está la siguiente: Entre los contadores se pondrán por el abonado, pero si éste no quiere instalarnos de su cuenta, los pondrá el concesionario, pagando aquél el alquiler mensual de 1'50 pesetas en los aparatos de esa clase hasta 5 amperes y de esa capacidad en adelante 2'50 pesetas.

Comprobada la vigencia de estas tarifas, se legaliza su autorización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía de cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.

Alicante once de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro.— El Ingeniero Jefe, D. Alonso.

El ministro de Agricultura en Alicante

Mañana, viernes procedente de Murcia, llegará a Orihuela, a las diez, el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, trasladándose al Centro de Fomento y Cultura, donde le saludarán sus amigos.

Seguidamente saldrá para Alicante, donde será agasajado con un banquete que le ofrece la Derecha Regional Agraria y que tendrá lugar en el restaurant «Diana».

Después del banquete marchará a Novelda y Villena, regresando a Alicante, donde permanecerá.

El sábado marchará a Jijona, para hacer su entrada a las once de la mañana y de allí, acompañado por el comité de la Derecha Regional de la expresada localidad, se dirigirá a Alcoy, a cuya población llegará a las doce y media.

Después de las recepciones oficiales el señor Jiménez Fernández se trasladará a la Derecha Regional, en cuyos salones se celebrará un banquete en honor del ministro, quien reunirá los brindis.

A las cuatro de la tarde marchará a Ibi.

Mañana marchará a Orihuela para esperar al señor ministro de Agricultura, en el límite de la provincia, el gobernador civil señor Vázquez Limón.

Federación de Estudiantes Católicos

Círculo de estudios sobre Sociología

Anteayer se reanudó en la Casa del Estudiante, domicilio social de la F. E. C., el círculo de estudios que sobre sociología se viene desarrollando con tanto éxito entre las varias actividades de esta Federación.

Don Vicente Martínez Morellá fué el ponente encargado de desarrollar «El Municipio» quinto tema de este curso. Comienza exponiendo la etimología de la palabra municipio, acepciones relacionadas con dicha palabra y pasa a dar las definiciones de Azcarate, Ahrens, Giner, Colmeiro, otros autores y las consignadas en los textos legales, que revelan la competencia del conferenciante en dicha materia.

El resto de la disertación lo dedicó al municipio romano, su organización y funcionamiento, dejando para la próxima conferencia el desarrollo del tema en otros aspectos.

El señor Martínez Morellá fué muy felicitado.

Cámara Oficial de Comercio

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industrias y Navegación por su carácter oficial y asesor del Poder Público deben actuar siempre al margen de toda tendencia o partidismo político.

La de Alicante, ha procurado mantenerse siempre estrictamente fiel a ésta principio y, por consiguiente, han podido convivir perfectamente en su Junta, señores comerciantes que fuera de sus actividades mercantiles, únicas que han merecido su atención y defensa dentro de la Cámara, pertenecen a diversos y muy distintos partidos políticos.

Por ello, y sin ánimo alguno de polémica, ha de lamentar y protestar ésta Cámara de que, por parte del «Diario de Levante» y con notoria desconsideración, se tomen como pretexto actuaciones de nuestra Corporación llevadas a cabo con el máximo interés y buen deseo, para vengar supuestos agravios de carácter político de su Presidente que, caso de existir, desconocemos en absoluto. Don Nicolás Lloret preside la Cámara de Comercio por los votos y con el beneplácito del Pleno que reconoce en él cualidades y prestigio para desempeñar su cargo con toda dignidad y que, nadie, en justicia, puede desconocer.

Alicante 10 de enero 1935.—El Vicepresidente, Antonio García Soler.

Para vestir al desnudo

Festival en el Principal

Dentro de breves días será nuestro Teatro Principal, el escenario escogido para una gran obra caritativa.

Se trata de una función benéfica organizada por distinguidos jóvenes de nuestra localidad, para poder llevar ropas a los pobres que no pueden protegerse contra el frío.

Nota destacada de esta función es, que los ensayos son dirigidos por don Eduardo Campos de Loma, culto catedrático de nuestra Escuela de Comercio y hombre ducho en el teatro.

El programa no puede ser más sugestivo y atrayente de lo que es: primero se pondrá en escena la divertida comedia en un acto de Pedro Muñoz Seca «La Plancha de la Marquesa»; después la comedia también en un acto de don Jacinto Benavente «Modas» y como final la Zarzuela-revista con música del maestro Nieto el «Certamen Nacional».

Sentimos no poder publicar los repartos de las obras pero citaremos algunos nombres de los elementos destacados. En el sexo femenino destacan: las señoritas Margot y María Luisa Sánchez Lozano, María del Tránsito Rivera, Maruja Alcázar, la formidable actriz Carmen Díaz, la bellísima tiple Rosita López y la encantadora Pepita Martínez. En el sexo fuerte destacan: Francisco López Torregrosa, José Alcázar, Juan Beltrán, Luis Sánchez Esteve, Miguel Llaneras, y Nabor García Navarrete todos ellos de magníficas cualidades artísticas.

¡Alicantinos no falteis el día 24 al Teatro Principal en funciones de tarde y noche y ayudaréis a estos jóvenes en su magna obra!

Siniestro marítimo

Hull 10.—Han perecido ahogadas catorce personas, a consecuencia del hundimiento del vapor pesquero «Edgard Wallace», de 336 toneladas, ocurrido durante un viaje de pruebas.

Unicamente se han salvado dos tripulantes. Ambos han declarado que el barco chocó contra un bajo de arena, hundándose en seguida.

Los salvados deben su vida al hecho de haber permanecido cogidos al vapor naufragado durante una hora, antes de que los recogiera un vapor, desde el que se lanzó un bote para salvarlos.

Cuando se intentaba el salvamento, zozobró el primer bote que descendió del vapor, pero sus tres tripulantes fueron recogidos.

El vapor pesquero «Edgard Wallace» realizaba sus pruebas a una distancia de media milla del puerto cuando ocurrió el desastre.

El tiempo era perfectamente tranquilo cuando sobrevino la tragedia.

Sociedad de seguros mutuos contra incendios de edificios de Alicante

CONVOCATORIA

Con arreglo a lo prevenido en los artículos 30 y 31 de los Estatutos por que se rige esta Mútua, se convoca a Junta General ordinaria a todos los inscritos en esta Sociedad, para el día 24 de enero actual a las doce horas en el domicilio social, calle de Gerona número 4, piso 2.º, en donde quedarán expuestos los estados y cuentas del ejercicio finalizado, Memoria etc., para su examen por los señores mutualistas.

Alicante 7 de enero de 1935.—El secretario, Vicente Sorribes.

Granja de la Santa Faz

LA MEJOR LECHE DE VACA Y DE CABRA, HUEVOS FRESCOS Y AVES
TELEFONO 1316

DENIA

Organizado por la comisión de Festejos del Ayuntamiento, y con la colaboración de las maestras y maestros nacionales de la ciudad, industriales y propietarios, llevöse a efecto el pasado domingo, en la Casa Consistorial, el humanitario acto de distribuir entre los niños pobres de la población ropas y juguetes, constituyendo tan simpática fiesta la alegría popular de Denia humanista y sentimental.

—Con el fin de saludar a don José Canalejas, delegado del Gobierno en la C. H. del Tajo fué el domingo a Alicante el presidente del comité local del Partido Agrario.

Sabemos que, además de este asunto, llevó para su consulta uno de mucho interés para unos cuantos pescadores de Denia.

Desemóse todo género de acierto. —Estuvo entre nosotros unos días el culto y prestigioso abogado de Toledo don José E. Infantes.

—Se encuentra en Denia para unos días don Vicente Manique Senti, gerente de la casa viuda de Juan B. Domenech, en Bascelo (Portugal).

Hoy jueves marcha a Madrid una comisión de este Partido Agrario con el fin de recabar de los ministros pertinentes algunas mejoras para Denia. Les deseamos acierto.

Velada pugilística

Barcelona.—En el Nuevo Mundo se ha celebrado la anunciada velada de boxeo, que ha dado los siguientes resultados:

A cuatro rounds, Ros vence por puntos a García.

A seis, Alemany vence por abandono, en el tercero, a Kid Nato.

A ocho rounds, Badía, campeón de Levante del peso welter, vence por puntos a Parades, y finalmente, a diez rounds, Ortega, campeón de España de los pesos mosca, después de un brillante combate, vence por puntos a Safont.

Crónica social

Anoche salió para la capital de la República el distinguido arquitecto don Juan Vidal.

—Salió para Valencia, donde cursa sus estudios, el joven estudiante don Luis García Maylín.

—Para la misma capital salió el aventajado estudiante don Manuel Gallar Montes.

—Se halla en Alicante el abogado madrileño don Rafael Maturano.

—Regresó de Madrid, don José Bas Carratalá.

—Ayer marchó a Madrid, la distinguida señorita Carmencita Rodrigo Zaragoza.

—Marchó a Madrid el estudiante don Federico Gallar.

—La distinguida señora doña Salud Sirvent, esposa de don José Aznar Hernández, ha dado a luz una hermosa niña.

Nuestra cordial felicitación a los padres.

—La joven y bondadosa señora doña Pilar Beltrán, esposa de don Miguel Pujalte, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

—Se encuentra enfermo don Félix Navajas, teniente del Regimiento número 4 de línea.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

—Llegó de Madrid, acompañado de su familia, para pasar una temporada en nuestra ciudad don Ricardo Villa, director de la Banda Municipal de música de la capital de España.

—La larga dolencia que aquejaba a doña Concepción Cremades, esposa del cajero del Monte de Piedad, don José Alzamora, ha tenido un funesto desenlace: la virtuosa dama ha fallecido sufriendo en hondo desconsuelo a cuantos la trataron y pudieron apreciar sus bondades.

Reciba la familia de la extinta nuestro sentido pésame.

—Tuvimos el gusto de saludar al virtuoso sacerdote don Pascual Oliván, que reside en Molins (Orihuela).

—Después de pasar unos días con sus familiares ha regresado a Zaragoza nuestro querido amigo don Mariano Torrijos.

“Seguimos dos ministros con cartera doble—dice Lerroux—y ya veremos cómo se arregla esto”

Madrid 10.—A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Lerroux.
Dijo a los periodistas que había sido un día gris y no tenía noticias que dar.
Se le preguntó si había recibido ya la famosa carta del señor Gil Robles, y contestó:
—No, y por eso voy a llamarle esta noche, para ver si hablamos, porque cuando se condensan los rumores es conveniente hablar. Pero vayan ustedes al señor Gil Robles para hablarle de esa carta.
—Ya hemos ido, y no hemos podido verle—repusieron los informadores.
—Está visto—añadió el señor Lerroux—que yo soy el hombre público más fácilmente asequible para ustedes. No obstante, una revista asegura que yo moriré este año, en compañía de mi sob. ino. Estas cosas que se

anuncian, nunca ocurren; pero aunque así fuera, no me preocupa lo más mínimo.
A otras preguntas contestó que el presidente de la República había firmado los decretos aceptando la dimisión de los ministros sin carta.
Sobre el particular había hablado telefónicamente con el señor Pita Romero, el cual, como ya hizo otra vez al poner a disposición del jefe del Gobierno su cargo, opta por el de diputado.
Esto no quita para que continúe en el Vaticano, pues en virtud de un artículo de la ley de Incompatibilidades, el Gobierno queda autorizado para declarar compatibles a seis diputados con misiones especiales que se les encomiendan. Así, pues—terminó diciendo—, seguimos dos ministros con carteras dobles, y ya veremos cómo se arregla esto.

¿Usurpación de atribuciones?

Murcia 10.—Ayer tarde se personó en el Ayuntamiento un notario de la capital, requerido por el ex-alcalde radical socialista don José Mariano Bautista y por el ex-diputado de igual filiación don José Moreno Galvache y por otros ex-concejales, distinguidos por expediente formado por el gobernador civil, para que, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 190 de la vigente ley Municipal habiendo pasado el plazo de 50 días sin que se haya mandado proceder a la formación de causa y no haber mandado los antecedentes a los Tribunales de justicia cesen todos los concejales requeridos en dichos cargos de este Ayuntamiento, que hagan posible la reintegración de hecho y de derecho, en el ejercicio de sus funciones a los requeridos, y para hacerles saber que caso de no acceder al requerimiento hecho anteriormente, de conformidad con el artículo 190 de la ley municipal, si en el plazo de ocho días siguen desempeñando funciones municipales, incurrirán en el delito de usurpación de atribuciones previsto y penado en el Código penal.
Posiblemente, y en virtud de las manifestaciones recogidas por los concejales, ellos manifestaron que, encontrándose en el uso de sus funciones en virtud de atribuciones del gobernador civil, no cesarán en el cargo mientras el gobernador no disponga lo contrario.
De estos concejales corresponden siete a Acción Popular y siete al partido radical, con inclusión del alcalde.

Denuncias y sucesos

Los de Seguridad señores Espadero y Carrelli, han presentado en la Comisaría de Vigilancia a José Paunás Anorte a requerimiento del cobrador de la compañía de tranvías, Vicente Molina porque al ir a cerrar éste una ventanilla, pues estaba lloviendo, se negó el detenido, y al insistir el cobrador produjole el detenido lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.
Por los de Seguridad señores Cánovas y Saez fué detenido José M. Vilaplana Vilaplana, que promovió un fuerte escándalo en la Avenida de Mendez Nuñez cuando se hallaba en estado de embriaguez.
Por armar un fuerte escándalo en la Estación de Ferrocarriles Andaluces, fueron detenidos León Hernández y Francisco Martínez.

Los de Seguridad señores Espadero y Carrelli, han presentado en la Comisaría de Vigilancia a José Paunás Anorte a requerimiento del cobrador de la compañía de tranvías, Vicente Molina porque al ir a cerrar éste una ventanilla, pues estaba lloviendo, se negó el detenido, y al insistir el cobrador produjole el detenido lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Por los de Seguridad señores Cánovas y Saez fué detenido José M. Vilaplana Vilaplana, que promovió un fuerte escándalo en la Avenida de Mendez Nuñez cuando se hallaba en estado de embriaguez.

Por armar un fuerte escándalo en la Estación de Ferrocarriles Andaluces, fueron detenidos León Hernández y Francisco Martínez.

Lea Vd. EL DIA

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Solamente del día 8 al 18 del corriente se comprará toda clase de oro y plata, pagando su máximo valor.
Se compra toda clase de objetos por muy deteriorados que estén, alhajas viejas, bolsos, cadenas y de taduras usadas, también se compran papeletas de alhajas del Monte de Piedad.
Abonamos por una onza 183 pesetas, por una de 25 pesetas 55'25; por las extranjeras, se pagará a más del doble de su valor. Por cantidad vean precios especiales.
Por una onza del año 1724 se pagarán 1.100 pesetas.
Por una moneda del año 1871 de 100 pesetas se pagarán 1.000.
Únicamente se comprará hasta el día 18 del corriente.
Para más informes dirijánses al Hotel Miramar, García Hernández, 18; Teléfono 1816.
AVISANDO SE PASARA A DOMICILIO

Lea Vd. EL DIA

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Solamente del día 8 al 18 del corriente se comprará toda clase de oro y plata, pagando su máximo valor.
Se compra toda clase de objetos por muy deteriorados que estén, alhajas viejas, bolsos, cadenas y de taduras usadas, también se compran papeletas de alhajas del Monte de Piedad.
Abonamos por una onza 183 pesetas, por una de 25 pesetas 55'25; por las extranjeras, se pagará a más del doble de su valor. Por cantidad vean precios especiales.
Por una onza del año 1724 se pagarán 1.100 pesetas.
Por una moneda del año 1871 de 100 pesetas se pagarán 1.000.
Únicamente se comprará hasta el día 18 del corriente.
Para más informes dirijánses al Hotel Miramar, García Hernández, 18; Teléfono 1816.
AVISANDO SE PASARA A DOMICILIO

El ministro de la Gobernación hace grandes elogios a la fuerza pública

Madrid 10.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, hizo un caluroso elogio de las actividades de la fuerza pública, en su deber de perseguir a delincuentes criminales, trabajando con celo y eficacia dignos de encomio.
—Así, por ejemplo—añadió,—en Cartagena ha sido detenido el atracador que faltaba por descubrir de los que dieron un golpe de cinco mil pesetas en una fábrica de muebles de Logroño. Se llama Rafael Corvantes. Por cierto que en esa misma capital hubo hoy dos robos domiciliarios, y a las pocas horas estaban detenidos los ladrones y recuperado lo robado.
De otro hecho quiero darles cuenta, y es que el guardia civil Inocencio Baulver, accidentalmente en Madrid, en comisión de un servicio, hospedado en una fonda de la calle de Mendez Alvaro, 14, notó que daban anoche un empujón a su cama, encendió la luz y

se encontró encañonado por su misma pistola, que esgrimía un compañero de cuarto. El guardia se arrojó sobre el sujeto, forcejeó con él y logró desarmarlo. Se llama Raimundo Pérez, resultó herido en la cabeza por un golpe que le dió el guardia civil con la pistola que le había sido robada. El guardia padece ligeros arañazos.
El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado militar.
El gobernador general de Asturias participa que han sido recogidas 73 armas, dos bombas y 113 cartuchos de dinamita. Se recuperan 1.725 pesetas procedentes de saqueo, practicándose 19 detenciones.
El señor Vaquero se mostraba satisfechísimo del entusiasta recibimiento hecho en Santa Cruz de Tenerife al ministro de Industria señor Orozco, acto que, según le comunican había resultado grandioso.

Dos pistoleros colocan un artefacto en un bar, que al explotar hiere a siete personas

Barcelona 10.—A noche, a las ocho y media, se presentaron dos individuos en el bar de La Estrella, establecido en la Rambla, del Carmelo, número 40, propiedad de don José Jover Serrano, y pistola en mano le obligaron a éste a pasar a una habitación interior.
También amenazándole con las pistolas que esgrimían, obligaron al dependiente y a tres o cuatro clientes que se hallaban en el local a seguir al dueño del establecimiento, y cuando les tuvieron a todos encerrados, colocaron un artefacto junto al mostrador y le prendieron fuego.
Al estallar, la bomba produjo una fuerte detonación, causando en el establecimiento desperfectos de alguna importancia.
El señor Jover y las demás personas que con él se hallaban encerradas, cuando se dieron cuenta de que los malhechors habían huído, rompieron la puerta de la habitación y salieron fuera, en el momento en que la bomba explotaba.
A consecuencia de la explosión resultaron algunos heridos.
Se supone, según datos oficiales facilitados por el jefe superior de Policía, que se trata de una represalia, por el hecho de que el señor Jover había despedido hace días a un dependiente afiliado a la F. A. I.
Los heridos fueron conducidos al dispensario municipal de Horta, donde se les prestó asistencia facultativa.
Son, Francisco San Agustín, de 14 años, dependiente del bar; presenta una herida en la cabeza y otra contusa en una rodilla y conmoción cerebral de pronóstico reservado.
José Bel Congonal, de 66 años; heridas contusas en la región dorsal. Pronóstico leve.
Antonio Pérez, de 46 años; heridas contusas en la pierna derecha. Pronóstico leve.
Jaime Más Román, de 12 años, heridas contusas de pronóstico leve en la cara.
Joaquín González, de 16 años; con diversas heridas y contusiones en la cara.
Francisco Jiménez, de 19 años, que también presenta lesiones y contusiones en la cara; y
J. Luis Jover Serrano, dueño del bar, que presenta heridas de pronóstico reservado.
Según nos hemos informado en el lugar del suceso, al salir de la habitación el dueño del bar, el dependiente y los clientes se encontraron la bomba con la mecha en-

cendida y se entretuvieron en discutir si debían apagarla con agua o arrancar la mecha y mientras tanto sobrevino la explosión resultando todos heridos en la forma dicha.
Antes de marcharse, los autores del atentado—que según parece, fueron tres—registraron el cajón, llevándose doce pesetas que en él había.

Gobierno civil

El señor Vazquez Limón, dijo a los informadores de la Prensa local que se concede un plazo hasta final de mes para que todos los dueños de salones de espectáculos públicos presenten un plano del local, a los que no lo hicieran se les clausurará el edificio y a los propietarios cuyo plano no se ajuste a las condiciones del local se les multará con 500 pesetas.
Han sido intervenidas 11 palomas laudinas porque sus propietarios don Juan Carranza y don Antonio Cabrera no tenían la correspondiente licencia. Las aves han sido sacrificadas y enviadas para su consumo al Tribunal Tutelar de Menores. A los dueños de las palomas se les han impuesto 50 pesetas de multa a cada uno.
Se está habilitando un local para volver a todos los niños mendicantes, y se practicarán las oportunas pesquisas para averiguar quienes son sus padres y proceder contra estos.
Ha sido nombrado Presidente del Tribunal Tutelar de Menores, don Gonzalo Mengual.

Clases de matemática

El Doctor Carlos Schneider San Román, jefe de Bacteriología por oposición del Instituto Provincial de Higiene y el Doctor Ramón Puig del Laboratorio del Hospital Provincial tienen el honor de poner en conocimiento de la clase médica farmacéutica y del público en general, que desde el día primero de Enero de 1935 han acordado deshacer la sociedad que con el nombre de «Laboratorio Schneider-Puig» venía funcionando desde hace dos años.
A partir de esa fecha cada uno de estos dos señores dirigirá su respectivo Laboratorio: el Dr. Schneider en el Paseo de los Mártires n.º 13.º izquierda y el Dr. Puig en su Farmacia de la calle de Bailén donde están a disposición de sus clientes.

Clases de matemática

(ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOMETRIA, FISICA, PRECIOS CONVENCIONALES Sagasta—52 2.º)

Lea Vd. EL DIA

P. VERDÚ

SASTRE

Para señoras y caballeros:

EXCORTADOR DE LAS GRANDES CASAS O' ROSSEN Y BRENNAN DE PARÍS

On parle français

Calle Mayor, n. 6 ALICANTE

A la una de la tarde ha tomado posesión el señor Portela

Barcelona 10 (2'30 t).—A la una menos diez ha llegado a la Generalidad el señor Portela Valladares, gobernador general de Cataluña.
Revistó las fuerzas de escuadra que le esperaban.
Subió por la escalera de honor y en el despacho de la Presidencia le esperaba el señor Batet, con él salió al salón de la Presidencia.
El señor Batet pronunció un ligero discurso, al que contestó el señor Portela leyendo unas cuartillas.
Seguidamente se efectuó la presentación de autoridades.
A las dos de la tarde fué saludado por el alcalde.

conocido a aquél como autor del atraco.

Información general

Alba regresa de París

HAY QUE OBEDECER A LOS GUARDIAS.—UN HECHO GRAVE

Madrid 10.—A las ocho y media de la noche una pareja de Seguridad de servicio en la calle Ancha de San Bernardo, dió el acto a un taxímetro que iba con las luces apagadas. El chófer no hizo caso y los guardias hicieron varios disparos, uno de los cuales alcanzó al chófer José Díaz, causándole una herida grave en la región lumbar. El automóvil iba ocupado por el viajero don Vicente Sola.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO APLAZA SU VIAJE A CANARIAS

El señor Lerroux, en la conferencia que anoche sostuvo con el señor Guerra del Río, rogó a éste que aplazara ahora su viaje a Canarias.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Mañana llegará a Madrid el presidente de la Cámara don Santiago Alba, que hoy saldrá de la capital de Francia.

El señor Alba presidirá el sábado la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

INTENTO DE ATACO

Bilbao. Un individuo penetró en la farmacia del señor Eguiraum, sita en las cercanías de la casa de Calvo Hermanos, y apuntando al dueño con una pistola exigió el dinero de la caja. El farmacéutico le dijo que no tenía una sola peseta y entonces el atracador se retiró sin llevarse nada.
Como consecuencia de este suceso fueron detenidos dos individuos que no fueron reconocidos como autores del atraco.

Una comisión del Colegio de farmacéuticos visitó al señor gobernador para pedirle protección durante el servicio nocturno de las farmacias.

REPARTO DE HOJAS Y GOLPES

Zaragoza.—En la Escuela Industrial, se presentaron varios jóvenes afiliados a F. E. y al grito de viva la Jons comenzaron a repartir hojas.
Como otro grupo de estudiantes protestara, los racistas sacaron porras y comenzaron a repartir golpes.

Sonaron en este momento algunos disparos y la confusión fué enorme.
Acudieron los guardias, que despejaron los grupos.
Una comisión de estudiantes estuvo en la Comisaría para denunciar la agresión de que habían sido víctimas.

HERIDO EN UN INCENDIO

Ferrol.—En Ortigueira un incendio destruyó la casa propiedad del sacerdote don Argemiro Calvo Díaz quien sufrió heridas de consideración. El eficaz auxilio del vecindario evitó que el fuego se propagara a las casas contiguas.

DETENCIONES

Zaragoza.—La policía ha detenido al extremista Tomás Tolosana Fernández, en cuyo domicilio encontraron varios cargadores, una pistola, cápsulas de revólver, folletos de propaganda comunista y una bandera de la F. A. I.

Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad militar.
También ha sido detenido Fernando Moros Plana, supuesto autor del atraco de que fué víctima el día 3 del mes actual el vendedor ambulante Pablo Navascués.
Parece ser que éste último ha re-

conocido a aquél como autor del atraco.

CRIMEN

Avila.—Comunican del pueblo de Casavieja haberse desarrollado un sangriento suceso del que ha resultado muerto un hombre. Parece ser que el vecino Miguel Hernández notó en su casa la falta de dos cerdos de su propiedad, y sospechando que el autor del robo sería su vecino Julián López, salió a buscarle al campo, encontrándole en el lugar denominado «Las Majadas».

Miguel, con una hoz, dió un tremendo golpe a Julián, separándole la cabeza del cuerpo. El cadáver fué encontrado por unos vecinos, que denunciaron el hecho a la Guardia civil. Ha sido detenido el agresor.

Para robarle 29 pesetas intenta asesinarle

Valencia 10.—Hace unos días que juntos iban pidiendo limosna para proporcionar el sustento, ya que no encontraban trabajo en cuantos sitios lo habían solicitado, dos individuos llamados Anastasio González Jiménez, de 23 años sin domicilio, y otro del que sólo sabe llamarse Manuel.

Anteanoche, como otras veces improvisáronse albergue en un pajar de las afueras de Rafeiguaran. Cuando el llamado Manuel creyó dormido a su compañero, con un martillo le propinó varios golpes en la cabeza, a consecuencia de lo cual Anastasio perdió el conocimiento. Su compañero entretanto amonésese de un chaleco y 29 pesetas que en uno de los bolsillos guardó el otro.

Cuando recobró el conocimiento ya de día, empezó a dar voces pidiendo auxilio acudiendo varios vecinos y el juez municipal del pueblo, que trasladaron al herido a casa del médico titular, quien después de curarle de primera intención, ordenó la conveniencia de trasladarle al Hospital provincial.

Ultima hora

Madrid 10 (3'30 t).
S. E. el presidente de la República ha recibido esta mañana las visitas del embajador de la Argentina señor García Marcella, del ministro de Comunicaciones señor Jalón y del de Agricultura señor Jiménez Fernández, que marcha esta tarde a Murcia.

El ministro de la Gobernación ha dicho esta tarde a los periodistas le han visitado esta mañana, los señores Cur y Martínez Sales que le han invitado a la asamblea de profesores músicos que se ha de celebrar en Valencia el día 17.

El señor Vaquero ha aceptado, diciendo a los periodistas que es preciso acabar con la situación que tiene postergados a tantos profesores de música.
El Estado debe buscar remedio a este mal.

Anoche—ha dicho—terminé con los señores Valdivia y Muñoz Grande del proyecto de reorganización de las fuerzas públicas.
Tengo también un proyecto de organización de las fuerzas municipales.

El señor Lerroux ha dicho que mañana se pondrá de acuerdo con Gil Robles para celebrar una conferencia y hablar de temas políticos.

Industrias Marroquineras de Levante

Manufactura general de artículos de piel

Fabricación propia

LOS ARTICULOS DE ESTA CASA SE DISTINGUEN POR SU BUEN GUSTO SOLIDEZ Y ECONOMIA

SALON EXPOSICION

Castaña, 26, Alicante Teléfono 2.146

TOROS Y TOREROS

Hablando con Joaquín Rodríguez Cagancho

Como los gorriones

Insistí varias veces en visitar a Cagancho en su domicilio y varias veces fracasó en mi intento. Cagancho con esa admirable habilidad graciosa de las tardes aciagas en los ruedos con las que consigue convertir en risas y bromas lo que para otros diestros es indignación, insultos y silbidos, fue sorteando mi pretensión hasta que al fin, me dijo días pasados la madrileñísima frase:

—Mañana a las diez te espero en este café.

Comprendo. Lo mismo decía yo cuando en los años mozos dormía en una casa que no era mía, o ignoraba por la mañana donde iba a pasar la noche.

Particularidad del torero

A las 11 de la mañana aparece Cagancho en el café. Su rostro parece más moreno por la barba sin afeitarse y sus ojos, en forma de almendra más verdes, por estar hundidos y por el brillo de una noche sin dormir.

—Perdóname, voy a la barbería un momento; vengo del campo.

—Sí; de un campo con azulejos sevillanos, rasguear de guitarras, coplas andaluzas, taconeos femeninos, nubes de tabaco y dormitorio...

—No, mira el coche.

Marcha Cagancho y momentos después se sientan a mi mesa don Alejandro Serrano, su apoderado, el activo periodista e inteligente hombre de negocios taurinos; Paco Botas, mozo de estochos de Cagancho, mitad servidor, mitad amigo y confidente que posee la simpática habilidad de un Cusi y de un Crispín, y el amigo del torero Antonio Reyes Vargas.

—Al terminar su primera temporada—dice don Alejandro Serrano—apareció un día en mi casa con unos envoltorios. Le pregunté que era aquello y por toda contestación rasgó las envolturas de los paquetes y comenzó a surgir fajos de billetes de Banco: 40.000 duros en total! Había sacado todo el dinero que tenía en su cuenta corriente. Le convencí para volver al Banco a depositar su dinero y lo conseguí a medias.

Lo depositó pero en una caja de caudales. Cuando terminó aquel invierno, di depósito no quedaba más que la caja.

—Es tremendo—comenta Antonio Reyes—tiene más de treinta trajes de calle, diez vestidos de torrear, seis de campo, siete gabanes, montones de calzado. Cuando fuimos a torrear este año a Sevilla la última corrida, al sacar de la maleta un traje de calle para vestirse, quedó sorprendido ante la prenda y afirmó seriamente que no era suya. Paco Botas juró que la había cogido del armario ropero del matador. Miramos la etiqueta de la sartería: Joaquín Rodríguez Cagancho, 12 de Noviembre de 1929. No había estrenado el traje ni se acordaba de él. Así es con la ropa interior, con las

botas, con los automóviles, con todo, ha tenido quince coches; ahora tiene un Cadillac, un Chrysler, un Hispano y está loco pensando comprarse inmediatamente un «balilla».

—¿Es aficionado a las alhajas?

—No, ve una joya, se encapricha de ella, la compra y a los quince días la deja para no ponsersela más.

—Como las «gachis»—comenta Paco Botas.

La carta

Regresa Cagancho con el rostro radiante de alegría y apartándose un momento con su apoderado, mantiene con él un breve y animado diálogo, con una alegría en el ademán muy distinta a la bulliciosa alegría del vino, de la fuerza, de las fáciles conquistas o la reflexiva de los buenos negocios; una alegría que se ve sale de muy hondo del torero. Terminado el diálogo con Serrano, torero y apoderado vuelven a sentarse con nosotros. Cagancho está como esos hombres enamorados que gozan haciendo participes a los demás de su alegría de enamorado correspondido.

—Estoy muy contento, Herreros.

—¿Noticias de Méjico?

—De Sevilla, que es lo mejor que hay en el mundo aunque me cueste todos los días dos horas de teléfono.

—¿Dos horas de conferencia? Mañana, tu cambias.

—Por mí, hoy mismo; pero hay que esperar. Las cosas grandes tienen muchos obstáculos que vencer.

Abandonamos el café para dirigirnos a una entidad Bancaria donde Joaquín celebra una conferencia con un alto funcionario de la casa después a tomar el aperitivo, o en más elegante bar de Madrid donde se reúnen todos esos hombres mimados por la fortuna que no tienen más pensamiento que el de gastarlas entre sorbos de whisky, cocktails, «combinaciones» y mordisqueo de chucherías en compañía de artistas, escritoras, mujeres y hombres de mundo que acogen al gitano con alegría y confianza propia en compañeros de vida y milagros. Terminado el aperitivo, a lmorzar en un restorán elegante, platos caseros que saben a cocina francesa. Durante el almuerzo Cagancho me narra sus andanzas, sus gustos y sus aficiones.

—Mujeres y toros; después lo demás.

—¿No piensas en la retirada?

—Nunca; ¡qué iba a hacer yo si no torrear! De las mujeres, estoy dispuesto a retirarme por la mujer y quizá no esté lejos la última corrida.

—Hombre, ¿qué fué lo de Cádiz?

—Nada; una infeliz muchacha manchada por unos negociantes. No prosperó el truco.

Terminado el almuerzo volvimos al café donde Cagancho se sienta a una mesa para pasar una hora escribiendo y terminado el escrito, al coche que nos conduce a la finca del gitano.

La torre de marfil

En los momentos en que el nocturno y turbulento vivir ciudadano pone en Cagancho una pincelada de cansancio, el torero huye de la ciudad y busca el reposo para su espíritu y su carne en su finca del Escorial. Allí, encerrado en su casa de campo, dá desahogo a su cuerpo acostándose temprano, levantándose al amanecer, entregado a las lecturas de novelas modernas y al cuidado de sus atenciones familiares complaciendo solicitudes paternales y maternales, demandas de parientes a la administración de su finca y a otros menesteres que ponen una nota de melancolía en el espíritu inquieto del gitano que siente añoranzas de orden y de calor de hogar. Y cuando en estos días el cuerpo ha recobrado su vigor de carne joven y fuerte, y el espíritu un poco de serenidad, Cagancho se entrega a una vida higiénica, baños, gimnasia, equitación, acoso de reses, toro en la plaza construída por el mismo en su finca, partidos de fútbol, excursiones de caza, de liebres a caballo, diversión preferida a todas las de campo, hasta que cualquier asunto real, o figurado, le hace empuñar el volante de su coche para dirigirse a Madrid con intención de regresar unas horas después, cuyas horas se convierten en días por milagros de unos «cepetines».

Y así todo el invierno; fatiga se para descansar y descansar para volver a sentir la necesidad de la fatiga, buscando el encanto de la noche en la ciudad y el placer del sol y el aire en el campo.

Este es el vivir invernal de Cagancho, de quien nos despedimos con la seria promesa de ser invitados al acontecimiento que ha de hacer el milagro de obligarle a vivir los días y descansar las noches en un hogar presidido por el orden y animado por el calor de un cariño.

La vida en el teatro

Monumental

Probablemente el domingo en el Monumental y por la compañía titular de este teatro que dirige Paco Hernández, se estrenará la comedia dramática en dos actos, en lengua vernácula, «Mari-Dolor», original del periodista don Francisco Carratalá.

Es la segunda producción teatral de nuestro compañero, más intensa que su anterior, de tensión dramática suficiente para interesar al público que ha de seguir intrigado el desarrollo de la trama, la pobre vida de una mujer martirizada por su propio corazón y su destino.

Auguramos un éxito rotundo a nuestro compañero y a la compañía que ha de vivir las angustias de «Mari-Dolor».

Movimiento del

Puerto de Alicante

LLEGADOS

«Amboto Mendi», español, de Barcelona, Sagunto y Valencia, con carga general y hierros laminados, de Guardiola.

«Vicente La Roda», español, de Jéjilla y Orán con carga general y pasajeros, de Trasmisiderránea.

DESPACHADOS

«Bojan», sueco, para Arzew, con madera en tránsito, de Raimundo.

«Vicente La Roda», español, para Barcelona, con carga general y pasajeros, de Trasmisiderránea.

«Amboto Mendi», español, para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo y escalas hasta Pasajes, con carga general, de Guardiola.

Un cazador muerto

Biar.—Han encontrado algunos vecinos en el campo en el lugar conocido por Cabezo Gordo el cadáver de un hombre. Identificado ha resultado ser el de José Saens vecino de Campo de Mirra, que salió el día 4 de su pueblo para pasar unos días con amigo de Biar. Debíó pretender cazar durante el camino pues llevaba escopeta y al pretender subir a un olivo, al pie del cual ha sido encontrado, debíó dispararse la escopeta hiriéndole el disparo en el costado izquierdo cerca del corazón.

El informe de los médicos es de que la muerte debíó ser instantánea.

Propague usted

EL DIA

Triunfo de un alicantino en el Supremo

CARACTER DE LA RELACION DE SERVICIOS ENTRE EMPLEADOS Y CORPORACIONES PUBLICAS

Por sentencia de 19 de febrero de 1934 la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo estableció la doctrina de que la relación entre el funcionario público y la entidad administrativa oficial a la que presta aquél sus servicios, engendra situación legal y reglamentaria, no propiamente contractual, extraña al Derecho privada y al mismo Derecho laboral, que no puede equipararse al contrato de trabajo definido en el número primero del Código social ni al de igual número de la ley de 21 de noviembre de 1931, ni tampoco a las demás relaciones jurídicas a que hace referencia el artículo 435 del expresado Código.

Con motivo de una reclamación por horas extraordinarias de trabajo, deducida contra el Ayuntamiento de Cestona por el encargado de la central eléctrica de aquella villa, la propia Sala ha confirmado la doctrina expuesta al estimar que, sobre la base de los hechos declarados probados por la sentencia de instancia, es forzoso reconocer la cualidad de empleado público del demandante, pues evidentemente tiene tal carácter quien como él realiza funciones asumidas por una entidad pública de modo permanente y en cargo dotado de asignación en el presupuesto, constituyendo su profesión o modo habitual de vivir, sin que la naturaleza de trabajos realizados, que no puede negarse exigen cierta preparación técnica, impida la inclusión en la categoría de los empleados municipales, ya que éstos pueden ser técnicos, administrativos o subalternos a tenor del Reglamento aprobado por Real decreto de 23 de agosto de 1923, declarando subsistente por decreto de 16 de junio de 1931, y sin que tampoco la índole de los servicios a que se halla afecto impida comprenderlo entre dichos empleados, puesto que no es la peculiaridad de sus servicios sino su situación reglamentaria lo que caracteriza al empleado, empero aunque así no fuera, tampoco podría negarse que las funciones encomendadas al reclamante se refieren precisamente a las materias que, según el artículo 73 de la ley Municipal, son de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Alude después la resolución que nos ocupa a los empleados municipales, que en modo alguno pueden ser tenidos como obreros ni conforme a la legislación municipal ni de acuerdo con el Código del trabajo.

Respecto a la primera, porque el Estatuto, en su artículo 248, hoy en vigor, distingue con toda claridad los empleados de los obreros municipales; y así como favorece a aquéllos con un amparo reglamentario, coloca a éstos bajo la protección de las leyes sociales, imponiendo a los Ayuntamientos, en cuanto a ellos, las obligaciones que incumben a todo patrono. En orden a lo segundo, porque el Código del trabajo, en su artículo 427, al definir los conceptos de obrero, y patrono, los enlaza y pone en situación de mutua dependencia, con lo que revela aludir a la relación de asalariado, que es muy distinta por sus caracteres de la que se da entre

una Corporación pública y sus empleados, con relación a los cuales no es lícito considerarla como patrono; y porque la ley de 21 de noviembre de 1931, que ha substituído el concepto de obrero por el de trabajador, y ampliado notablemente su extensión, tiende, no obstante, a corroborar la tesis expuesta al decir de modo expreso que los funcionarios públicos se regirán por su legislación especial, lo que implica excluirlos de la categoría de los trabajadores enumerados en su artículo 6.º

Como consecuencia indeclinable de las precedentes razones, el Supremo declara la incompetencia del Juzgado de primera instancia de Azpeitia para conocer en funciones de Tribunal industrial de la demanda formulada, y, sin entrar en el fondo del recurso, decreta la nulidad de todo lo actuado.

Defendió los derechos del Ayuntamiento de Cestona el distinguido letrado don José Fuster y Botella.

FABIAN DE DIEGO

El Inspector general de Primera Enseñanza en Alicante

Se encuentra en Alicante el Inspector de 1.ª Enseñanza don Fernando Sainz, en viaje de inspección.

Mediada la mañana, se dirigió a la Escuela Normal del Magisterio Primario, donde acompañado por el culto y celoso director don Manuel Sala y varios profesores recorrió las distintas dependencias de la Casa, entrando en varias clases con objeto de examinar la labor realizada por los alumnos.

El señor Sainz, en breves palabras que pronunció, elogio la labor realizada por los profesores y especialmente la realizada desde la Dirección.

La tarde la dedicará, el señor Sainz, para visitar a los alumnos maestros en sus escuelas respectivas.

Sección Religiosa

Adoración Nocturna

En la noche del 12 de los corrientes, celebrará vigilia el turno de San Pascual de la Adoración Nocturna de Alicante, en la iglesia de Santa María.

Santos para hoy

Santos Nicanor, dominico y mártir; Gonzalo, Agatón, Gregorio X; Guitermo, Juan Bueno, obispos; Marciano presbítero; Pedro Ursio monje.

El pueblo de Tagilde, en Portugal, fué la patria San Gonzalo de Amarante. Ya cuando lo bautizaron y dieron a la madrina o ama, después del Sacramento, para que le fuera el peneo, en lugar de tomarlo levantaba los brazos en ademán de festejar al Santo Cristo; y cuando moraba, siendo niño, mostrándole un Santo Cristo callaba al momento y se regocijaba con él. Entró de Religioso en el convento de la Orden de Predicadores de Villar. Como entre el convento y la población había el río Tamaca, que muchas veces no se podía pasar, para ir a las funciones del convento, hizo allí San Gonzalo, por medio de limosnas, un puente, y ayudado por los ángeles colocaba en el mismo unas piedras terri-

bles, y alimentaba a los obreros con pescado que sacaba del mismo río. Al pedir limosna para estas obras a un magnate, éste, por desprecio, le entregó un papel o esquisa para su mujer porque le entregara la moneda que pesara aquel papel. Pesó una suma considerable y tuvo chasco el magnate. Falleció el 10 de enero de 1260, asistido de la Reina de los Angeles, en su oratorio de Amarante.

Para mañana

Santos Higinio, presbítero; Alejandro, Salvio, obispos; Pedro, Severo, Leucio, mártires; Teodosio, Anastasio, y Palemón monjes.

La Misa y Oficio divino son del VI día Infraoctava, de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

La fiebre y el desfallecimiento son anuncio de enfermedad

Toda enfermedad que se ataca en sus principios es más fácil de vencerla, rápida y satisfactoriamente. Tan pronto como se notan sus primeros síntomas más característicos, tales como la fiebre, el cansancio, etc., etc., se recomienda seguidamente ponerse en cama e ir bebiendo muy a menudo vasos de BOISSON BLANCHE del Abate Magnat, tal como se haría si fuesen de tisana, ya que tal bebida es una concentración de plantas aromáticas reforzadas en sus propiedades por un poderoso medicamento. Desde hace 55 años no abundan las dolencias de índole infecciosa; quizá sea debido a que este inofensivo pero heroico medicamento, se basta para hacerlas abortar y curarlas, aunque se trate de las más peligrosas, tales como gripe, sarampión, escarlatina, viruela, erisipela, padulismo y tifus. Esta acción maravillosa se explica fácilmente por el gran poder microbicida de la BOISSON BLANCHE del Abate Magnat, que hace una limpieza rápida y completa de la sangre, destruyendo al propio tiempo los microbios, causa de la fiebre y enfermedad. De venta en todas las farmacias al precio de pesetas 3'20 frasco. Exíjase la BOISSON BLANCHE del Abate Magnat.

Deportes

El equipo Nacional vence al Boesky por 7 a 4

En el campo de Chamartín se celebró ayer tarde el encuentro entre el equipo nacional y el Boesky de Budapest, como entrenamiento del equipo nacional para el partido Francia-España del día 24.

Asistió escaso público por la crudeza del tiempo.

Arbitró Melcón.

En el primer tiempo, el equipo español lo formaban Zamora, Zabalo, Aedo, Cilaurren, Muguertza, Marculeta, Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.

En este tiempo dominó netamente el equipo nacional, que hizo cuatro goals por medio de Hilario, Lángara (2) y Regueiro.

En el segundo tiempo, el equipo nacional fué:

Nogués, Zabalo, Aedo, Cilaurren, Muguertza, Marculeta, Ventolrá, Regueiro, Lángara, Raich y Gorostiza.

En esta parte siguió el dominio de los nacionales, que marcaron otros tres goals, por cuatro de los extranjeros, terminando el partido con la victoria de España por 7 a 4.

Los tantos del equipo extranjero fueron tres del extremo derecha y uno del delantero centro.

Terminado el partido, el seleccionador nacional dijo a los periodistas que la alineación del equipo nacional contra Francia depende de que Irragorri y Quincecos estén bien para aquella fecha, en cuyo caso el trío defensivo será Zamora, Cirriaco y Quincecos.

Respecto al resto del equipo, nada tiene determinado.

Propague usted

“EL DIA”

Liceo Escolar

DIRIGIDO POR DON MANUEL LORENZO PENALVA

Canónigo de la Iglesia de San Nicolás

Párvulos, primera enseñanza y bachillerato

Enseñanza Católica

Se admiten alumnos de uno y otro sexo; cuyas clases se hallan separadas y en pisos distintos.

Profesorado especial para cada grupo de niños y de niñas.

Las clases del Bachillerato a cargo de Doctores y Licenciados

Espaciosos salones de estudio.

Material escolar moderno.

Amplio patio para recreos y gimnasia.

Internos, externos y Mediopensionistas

Clases especiales de idiomas, dibujo, lab. res etc.

Calle de San Telmo 9 (esquina a Gravina)

ALICANTE

Academia de Corte y Confección

ALICANTE

Sistema Martí

Dirigida por Doña Gloria M. Francés

Si desean una enseñanza rápida y económica pasen a Matricularse en esta academia instalada, en la calle Mayor, 5, 2.º, frente al Pasaje de Amerigo.

Clases desde cinco pesetas mensuales a veinticinco, según las horas de clase diarias que desee la alumna; Se preparan alumnas para profesora en seis meses. Enseñanza garantizada y acreditada.

Horas de clase.—Mañana: de 9 a 1.—Tarde: de 3 a 7 y de 7 a 9.

Escuela de preparación Militar

FUERA DE FILAS

DIRECTOR D. ENRIQUE ROBLES TEGEO

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO

Los mozos del reclutamiento de 1935, pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de Enero hasta el día 31 de junio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el día 1.º enero al 30 de junio, o desde el 1.º de julio al 31 de diciembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de Alférez al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir.

Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses.

Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Eliche, Elda y Casas de Prado (Pinoso).

Información y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas

Sagasta 68—Alicante, Teléfono 2383

Anis Tenis - Aperitivo ideal Mandarina Tenis - Licor del cielo

Fabricantes Limiñana y Botella - Monforte del Cid

Un plato de cocina

RAGOUT

La carne de pierna de ternera se divide en trozos regulares y se pone en una cacerola con manteca de cerdo bastante caliente. Se rehoga y se le añade caldo, guisantes y zanahoria en trozos y cuando esté medio cocida se le añaden patatas en pedruzcos y cebollas, continuando la cocción hasta que esté tierno. Se le añade sal, pimienta y bastante pimentón para darle color.

MACARRONES A LA MILANESA

Se cuecen los macarrones sin partíroslos y se escurran perfectamente, extendiéndolos sobre un paño, donde se dividen en trozos pequeños, de tamaño de una pulgada aproximadamente. Se saltean en una cacerola, añadiéndoles un cucharón de caldo, otro de salsa de tomate, cien gramos de lengua a la escarlata, cortada en pedruzcos finos del largo de los macarrones, setas picadas y rehogadas en manteca, frutas cocidas en vino de Madeira y cortadas en rodajas muy finas y hebras de pechuga de ave asada.

FLAN DE PAN FRANCÉS

Se pone a remojar en leche un panecillo pequeño, y cuando está bien esponjado, se pasa por el colador o el prensapurés. Se le añaden dos huevos batidos, raspaduras de limón y azúcar al gusto. Bien revuelto todo, se pone en un molde untado de azúcar tostada y manteca, cocinándolo al baño de María, como otro flan cualquiera.

Aviso

Practicante farmacia con mucha practica, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informar en ésta a Administración

Muy interesante

Ya llegaron a esta plaza los famosos calzados STRONG y los podrán adquirir en CASA HUESCA, Sagasta 16 y Castaños 3. Son de una duración exagerada y por ello se recomiendan ellos solos.

También ha puesta a la venta una extensa colección en ZAPATILLAS de PAÑO desde 2 Ptas. el par en adelante.

Y en calzados de caballero ofrece los acreditados NAPOLITANOS, a 16.75-17.75 y 16.75 el par, precio que nadie los puede mejorar, y en resumen la Casa Huesca es la que más barato vende.

Dr. Abert Blasco

RAYOS X

Tratamientos modernos. Enfermedades generales y especiales: Infancia Nutrición, Reumatismo, Piel, Raquitismo

Don Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias. Del Hospita Provincial y de la Beneficencia municipal Alicante

"No conozco a ningún socialista que quiera realmente lo que defiende; si sube al poder, vive y obra muy pronto conforme al espíritu de aquella concepción del mundo que antes combatía, y que exteriormente puede seguir combatiendo".-(Conde de Keyserling.)

Central Cinema

Av. Méndez Nuñez HOY

La producción sonora

Amo a este hombre

Sesión permanente desde las 6 en adelante

Salon España

Av. de Alfonso el Sabio HOY

Dos hermosa película sonora

Er el Africa indomable

Una cana al aire

Sesión permanente desde las 6 en adelante

IDEAL

Avenida de Zorrilla HOY

La gran producción sonora

La casa de Rothschia

Sesión desde las 6:30 en adelante

Piso amuebiado

Principal, situado al sol saliente y en calle céntrica. Se alquila. Razón en Jorge Juan, 19. Alicante.

Cartera ilicitana

Servicio de Automóviles

Empresa Mollá.- Elche-Alicante

De Elche a Alicante: 8'15.-9.-12'15.-14'30.-15 Cl.-18'30.

De Alicante a Elche: 8.-11.-12'15.-15'30.-17 Cl.-18'30.

Precios: 1.ª clase 2'15 pts.-2.ª clase 1'65.

Administraciones: Elche.-Plaza Mayor 14, Teléfono, 302.- Alicante Villegas, 2, teléfono, 1076.

Empresa Miralles.- Crevillente-Elche

Horario: De Crevillente a Elche: 8.-11'30.-14.-18.

De Elche a Crevillente: 9.-13.-15'30.-17.-19.

Empresa Moncho.- Novelda-Elche

Horario: De estación Novelda a Elche: 7'30.-11'30.-17'

De Elche a estación Novelda: 9'30.-14'30.-20'

Empresa Pérez.- Sant. pola-Elche

Hoario: De Santapola a Elche: 7'30.-15.

De Elche a Santapola: 10'15.-18'30.

Empresa «Albaterense».- Almoradí-Elche

Horario: De Almoradí a Elche: 7'35.-17.

Además, solo los sábados y los Domingos:

Empresa «Unión».- Murcia-Valencia pasando por Elche

Horario: De Murcia a Valencia: Salida en Elche 11.

De Valencia a Murcia: Salida de Elche, 14'15.

Ferrocarriles

Trenes entre Alicante y Murcia

Salidas de Elche para Murcia: 7'29 y 19'10.

Salidas de Elche para Alicante: 10'33 y 20'19.

Trenes entre Alicante y los empalmes de Zeneta y Alquerías

Salida de Elche para Alicante: 9'5, 16'57 y 17'5.

Trenes entre Alicante y Elche

Llegada a Elche de Alicante: 14'15.

Salida de Elche para Alicante: 7'30 y 15'7.

Facturaciones: Horas de servicio: Pequeña velocidad: 8 a 13 y 15 a 18.

Gran velocidad: 8 a 12 y 15 a 19.

Correos

Administración Pral. de Alicante.- Estafeta de Elche

Horas de Servicio: Giro Postal, 9'45 a 12.

Caja Postal de Ahorros, 9'45 a 12.

Valores declarados, 9'30 a 10 y 6 a 18.

Certificados, 9'45 a 12 y 16 a 11 Paquetes postales, 10 a 12.

Aparatos, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Lista, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Venta de sellos, 9'45 a 12 y 16 a 8.

Cartería (entrega de correspondencia exceptuada del reparto a domicilio). Reja de Cartería: 9 a 9'30 y 16 a 16'30.

Los domingos no hay servicio de Giro postal,

Los otros servicios terminaran a las 11.

Los viernes no hay servicio de Caja Postal.

La correspondencia «urgente» y por «avión» deberá entregarse a mano en las rejas de certificados o arteria.

El Piso de las Píes

Señoras: grandes novedades y baratura. Las píes de 3 pesetas a 90 céntimos.

Gran surtido de Abriguitos de P Blancos, para niños a 35 pesetas. Titas blancas desde 2,50.

Especialidad en píes de fantasía. Aprovechen la ocasión, No equivocarse: San Vicente, 2. 1.º

Visite V. las oficinas de

Gas Alicante

Pida presupuestos de instalaciones

Maquinas ALFA para coser y bordar

(Fabricación española)

Garantizadas por 10 años calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS-PIANOS-PIANCLAS-APARATOS DE RADIO-FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CASA FERRER ALICANTE Méndez Nuñez, 58 Tel. 2.359 ALBACETE San Agustín, 14 Tel. 422

HOTEL SAMPER

Frente al mar Alicante

Escuela del Hogar

Dirigida por Doña María del Consuelo Pérez Seguí

PLAZA DEL CATORCE DE ABRIL NUMERO 5 ALICANTE

El día primero de septiembre se inauguró en este nuevo Centro la clases de primera enseñanza y de Cultura General a base de los más avanzados procedimientos pedagógicos. Locales espaciosos. Amplias terrazas Material nuevo, de acuerdo con las modernas orientaciones. Clases de Economía Domestica para señoritas. Música, Piano, Violín, Dibujo, Pintura, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía Corte y Confección, a cargo de personal técnico y especializado. Lecciones al aire libre. Clases de Cultura física. Excursiones escolares. Secciones para niños y niñas. Se admiten medio pensionistas.

Para informes, a la Directora, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables en el local de la Academia «Labor», calle de Joaquín Costa 5, 1. Alicante.

Servicios de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y America

Societe Gral. de Transports Maritimes o Vepeur S. A.

JF. ALICANTE A ORAN (DIRECTO) Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor

«Laferriere» salidas de ALICANTE todos los martes a las nueve de la noche

ALICANTE A MARSELLA (DIRECTO) Por el magnífico vapor

«G. G. Laferriere» salidas de ALICANTE todos los viernes a las cinco de la madrugada

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Sidi Brahim Salda todos los viernes a las cuatro de la tarde

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Sidi Brahim Salda todos los viernes a las cuatro de la tarde

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Sidi Brahim Salda todos los viernes a las cuatro de la tarde

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Sidi Brahim Salda todos los viernes a las cuatro de la tarde

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Sidi Brahim Salda todos los viernes a las cuatro de la tarde

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Sidi Brahim Salda todos los viernes a las cuatro de la tarde

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Sidi Brahim Salda todos los viernes a las cuatro de la tarde

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Sidi Brahim Salda todos los viernes a las cuatro de la tarde

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Sidi Brahim Salda todos los viernes a las cuatro de la tarde

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Sidi Brahim Salda todos los viernes a las cuatro de la tarde

ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor

Una llamada al teléfono

Transportes CONCA

le informará de sus necesidades y ventajas facturando en el DESPACHO CENTRAL

1817 -- Elche tel. 292 -- Jijona, 9

Advertisement for 'Curado del hígado' (Liver Cure) featuring 'CURAS vegetales del ABATE HAMON' and 'LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON'. Includes a diagram of the human body with numbered points and a testimonial from Don José Lorenzo Narros.

Advertisement for 'EXIJA EL VERDADERO P. AGLIANO' (Ask for the real P. Agliano) featuring 'Jarabe del Prof. Ernesto P. AGLIANO' and 'Líquido - Polvos - Comprimidos'. Includes an image of a bottle and text about its benefits for liver and blood.

Advertisement for 'ZENITH RADIO' featuring 'FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH el más grande salto dado en Radio que produce la clara recepción tantos años ansiada.' Includes an image of a radio set.

Advertisement for 'Casa Ayela' featuring 'Los aparatos de más justo renombre los encontrará usted en la antigua Casa Ayela'. Includes the text 'AGENTE EXCLUSIVO' and 'Elevadores-reductores D. C. A. con limitador de tensión impiden pasar más corriente de la necesaria. Cambiamos modelos antiguos por estos, pida una demostración hoy mismo.'